

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

11408 ORDEN de 30 de abril de 1988 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones Internacionales a don Francisco Vicente Sanchis Garcia.

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica a don Francisco Vicente Sanchis Garcia, T061T13A00006, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Madrid, 30 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Antonio Sotillo Martí.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general técnico de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.

UNIVERSIDADES

11409 RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares, por orden de puntuación, a los 23 aspirantes que superaron todas las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Oviedo de 25 de febrero de 1988, convocadas por Resolución de 1 de julio de 1987, de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado: la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y el artículo 72.1 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Oviedo a los aspirantes aprobados, en el turno de promoción y en el turno libre, que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1986), de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985).

Cuarto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 25 de febrero de 1988.-El Rector, Alberto Marcos Vallaure.

A NEXO

Escala de Auxiliares de la Universidad de Oviedo

N.º Registro Personal	Apellidos y nombre	Prov.	Localidad
<i>Turno de promoción</i>			
7186155424A7457	Rodríguez Samaniego, Alfonso A.	OV	Oviedo.
1057996435A7457	González Rodríguez, María Isabel	OV	Oviedo.
1080692424A7457	Martínez Casquero, María del Carmen	OV	Oviedo.
<i>Turno libre</i>			
1059745146A7457	Armengol González, María del Rosario	OV	Oviedo.
1309022624A7457	Galán Moreno, María Cruz	OV	Oviedo.
1138917835A7457	Carvajal Fernández, María Magdalena	OV	Oviedo.
1086126413A7457	Capin Rodríguez, Marta	OV	Oviedo.
1084224513A7457	Lozano Mosterin, Adela María	OV	Oviedo.
1141179646A7457	Martín Ruiz, María de los Angeles	OV	Oviedo.
1391154913A7457	Torre Ruiz, Felicitas de la	OV	Oviedo.
1059734902A7457	Fanjul Bravo, Juan José	OV	Oviedo.
0937391335A7457	Fernández Villanueva, Ana José	OV	Oviedo.
1139246613A7457	Fernández Mayor, Isabel Evangelina	OV	Oviedo.
1082837668A7457	Martínez Ferrero, María Magdalena	OV	Oviedo.
0936615513A7457	Rodríguez López, María Montserrat	OV	Oviedo.
1084233468A7457	Villar Costales, Yolanda María	OV	Oviedo.
0935745046A7457	Cañas Sancho, Alicia	OV	Oviedo.
1139863646A7457	Martínez Díaz, María Begoña	OV	Oviedo.
1081964768A7457	Ponga Rodríguez, María Elena	OV	Oviedo.
0936422757A7457	Fernández Rodríguez, Rosa María	OV	Oviedo.
0936005224A7457	Mañero Requejo, Mariano	OV	Oviedo.
0975440057A7457	Cueto Morán, María Belén del	OV	Oviedo.
1083585157A7457	Crespo Madiedo, Juan José	OV	Oviedo.

11410 RESOLUCION de 14 de abril de 1988 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.